

Alicante 2 de Febrero de 1882.

Á «EL ECO.»

Nuestro estimado colega «El Eco e la Provincia,» desde la oposicion, escribe de una manera muy holgada atacando al Gobierno del Sr. Sagasta en los planes financieros del Sr. Camacho, los cuales, sin que nosotros tratemos de defenderlos con la misma pasion con que les combate, no ofrecen á la consideracion del pais, ese sobresalto que supone haber causado á todo el mundo, por cuanto solemnemente se ha prometido atender á las justas reclamaciones que con respecto á los nuevos tributos se hagan por la via legal, que es la única practicable para venir á un acuerdo y armonizar los intereses del Estado con los particulares del individuo.

Cierto es, que el problema rentístico de nuestro Ministro de Hacienda el Sr. Camacho, ha adolecido de una gran falta y esta no es otra en nuestro concepto, que el haber promulgado en veinticuatro horas todas las leyes que constituyen la esencialidad de la administracion.

No tiene el público bastantes ojos para ver listas en las fachadas de las delegaciones de Hacienda, ni entendimiento para discurrir con la prontitud que quisiera el profuso articulado del reglamento de la nueva ley de la contribucion industrial, el de consumos, el de la territorial, el de rentas estancadas, y cuantos han visto la luz pública en los primeros dias del pasado mes. Esto es lo único que ha causado al país alucinacion y sorpresa. La prensa ministerial ha sido la primera que se ha insinuado en contra de estos procedimientos ligeros, suficientes por sí para acarrear disgustos y preparar asonadas y manifestaciones en contra del Gabinete del Sr. Sagasta, que en union con las Cortes, ha confeccionado esas leyes, que nuestro estimado colega «El Eco» censura de una manera superficial, sin tener en cuenta que las mas de ellas han sido refrendadas en pleno congreso por el gran Hacendista Sr. Moret, cuya escuela liberal á nadie puede causar desconfianzas ni recelos; el Sr. Moret, de la comision de presupuestos, ha combatido al Sr. Bushell de igual manera que á otros diputados de la mayoría y esta representacion, es-

ta autoridad indiscutible, es una garantia para los partidos democráticos, los cuales, rehechos de su primera impresion, podrán juzgar imparcialmente de los planes del señor Ministro de Hacienda, prescindiendo de la hojarasca con que los han engalanado, causa eficiente del ruido que han hecho y del escándalo que han producido en las sindicatos gremiales de Barcelona y otros puntos.

Nuestro apreciable colega «El Eco,» que se distingue siempre por su profunda penetracion, habrá echado de ver como nosotros, que la promulgacion de tantas leyes, en tan corto espacio de tiempo, han abrumado nuestra atencion al extremo de no saber en cual de ellas fijar nuestra preferencia y al dejarnos llevar por la corriente de la opinion pública, que se inclina por naturaleza y hábito á la que más mella hace á sus intereses, nos hemos dejado sorprender y embaucar y nuestra fascinacion no ha de dejarnos hasta tanto que no llamemos en nuestro auxilio á la razon fria y desapasionada.

Medita nuestro colega y convenga con nosotros, que el reparto de la contribucion industrial contra balancea el seis por 100 de rebaja que ha sufrido la de inmuebles y que el reparto de la sal, tomado por base sobre el inquilinato, tiene su tendencia á compensar la gran ocultacion de la riqueza que ningun gobierno ha podido descubrir, por las grandes dificultades que presenta la formacion de un catastro perfecto.

No negamos que por efecto de la premura con que se han confeccionado tantas listas, resulten enormemente perjudicados muchos vecinos, y esto como comprenderá nuestro querido colega, se separa completamente de los planes del Sr. Camacho, que no puede estar ni siquiera bicorpóreamente en todas las delegaciones de Hacienda para presidir los trabajos espuestos al público en los dias preijados por la ley.

Las reclamaciones subsanarán estos defectos y la conviccion de que nuestro ministro de Hacienda ha aguzado su ingenio para suministrar al Estado los recursos indispensables con que hacer frente á sus necesidades mas perentorias, le hará con el tiempo la justicia que se merece.

Advertimos que EL CONSTITUCIO-

NAL, que nunca acostumbró á apasionarse de sus hombres, está pronto á molificar sus creencias, en cuanto se persuade demostrándole que la justicia no está calcada gráficamente en las leyes promulgadas por el gobierno del Sr. Sagasta que sinceramente acata y defiende.

Tenemos á la vista documentos que pueden acreditar á nuestro colega «El Graduador,» que no es cierto que el Ayuntamiento en masa haya destituido al Secretario de Monforte como asegura en un suelto que publica en su número de ayer.

Respecto de los comentarios que gratuitamente se ha permitido hacer para justificar el acuerdo de aquella corporacion, tomado con el objeto de desvirtuarle, además de ser capciosos é inoportunos, carecen de todo fundamento y verdad.

No descendemos á explicarle los motivos que han ocasionado la destitucion del empleado que nos ocupa, porque además de no incumbirle, en nada atañen á la politica de su partido, ni creemos que puede ser de interés para el público el que, con arreglo á lo que prescriben las leyes, deje un Secretario de servir á un Ayuntamiento en uso del omnimodo derecho que le asiste, que es el suficiente para desatender las escitaciones que se le hagan, caso de ser ciertas las que estampa «El Graduador» en sus columnas.

Y no decimos una palabra mas, porque el asunto no se presta á comentarios por parte del colega posibilista, absteniéndonos nosotros de patentizar la ligereza en que ha incurrido el periódico de la plaza del Progreso con hacerse eco de una chismografía que no vale la pena de ocuparse de ella.

El «Boletín oficial» de ayer publica el anuncio de subasta que ha de celebrarse el 23 del actual ante la junta diocesana de Orihuela, para adjudicar al que presente mejores proposiciones las obras y reparos que han de hacerse en la Iglesia parroquial de Santa Maria de esta ciudad.

Se halla vacante en el tercer tercio de la Guardia civil de Filipinas una plaza de armero, dotada con el sueldo de 219 pesetas 50 céntimos mensuales, pudiendo los que tengan certificado de aptitud y quieran ocuparla dirigir sus instancias á la Direccion general de Artilleria para antes del 15 del corriente mes.

La agencia de esta plaza de la compañía de seguros contra incendios titulada «El Progreso Nacional,» una de las mas acreditadas de España, en cortísimo espacio de

tiempo, ha verificado las siguientes inscripciones en esta capital y pueblos de la provincia:

«D. Juan Pina Benito, Monforte.—D. Vicente Mengoal Muñoz, Denia.—D. Enrique Poveda Terol, Alicante.—D. Antonio Cerero.—D. Francisco Hernandez Pardo.—D. José Cambria Gosalvez.—D. Juan Paig Mari.—D. Tomás Alcaráz Sogorb.—D. José Torregrosa y Lillo.—D. Andrés Torregrosa y Lillo.—D. Francisco Carratalá.—Don Antonio Bellido.—D. Modesto de Ibarrola Gironés.—D. Antonio Galdó Gosalvez.—D. Ramon Garcia Torregrosa.—D. Antonio Rizo Martinez.—D. Francisco Coll y Senti.—D. Antonio Baeza Giner.—Doña Josefa Gil y Pastor.—Doña Florentina España.—D. Jaquin Miguel.—D. Manuel Martinez.—Doña Maria Antonia Savignone.—D. Roque Valls.—Doña Maria España.—D. Enrique Carratalá.—D. Vicente Pastor.—D. Luis Perez.—D. Miguel Moll, Denia.—D. Juan Elizacin.—D. Carlos Trigo.—D. Vicente Martinez.—D. José Arques.—D. Vicente Martinez.—Don Jaquin Perez Perez.—D. Eduardo Carretero.—D. Juan Elizacin.—Don Juan Navarro.—D. Julio España.—Don Rafael Marcili Benasco.—D. Francisco Frias Fayos.—D. Bautista Rocamora.—D. Juan Botella.—D. Antonio Ferrer Sarrió.—D. Raimundo Visconti Ferrer.—Doña Matilde Orts Gosalvez.—Don Manuel Jurado.—D. Ramon Gosalvez.—D. José Martinez.—D. José Hernandez Gosalvez.—D. Manuel Gironés.»

Hé aqui la nota comparativa de la recaudacion obtenida en esta provincia, por la renta de Aduanas durante el mes de Enero último y el correspondiente al año 1881.

	Pesetas.	Cénts.
Recaudacion obtenida en metálico en Enero de 1882.	807452	73
Idem idem en idem de 1881.	564476	26
Diferencia demas obtenida en Enero de 1882.	242976	47

El tratado de comercio entre España y Francia ha sido firmado en París, cayendo ante esta noticia por subase cuantos artículos y sueltos se venian publicando contra el Gabinete, al que se le suponía poco diligente en este asunto. Diez años durará el nuevo convenio si, como esperamos, las Cámaras de ambos países ratifican lo acordado á nombre de los respectivos Gabinetes; y sin que entremos ahora en un exámen para el que nos faltan los datos necesarios, bien podemos adelantar que este convenio será una nueva mejora que á favor de los intereses públicos ha realizado el actual Gobierno.

En la Maestranza de la Habana existen vacantes las siguientes plazas de obreros:

- 9 de forjadores.
- 10 de ajustadores.
- 6 de carpinteros carreteros.
- 1 de modelador ó plantillador de madera.
- 1 de modelador fundidor.
- 2 de guarnicioneros.

7 de torneros de metales.
5 de armeros.
1 de piutor.
1 de hojalatero.

Los que deseen ocuparlas remitirán á la Direccion general de Artilleria sus instancias con los certificados de aptitud antes del 15 de Febrero.

En breve publicará el periódico oficial un real decreto disponiendo que los nuevos destinos de directores de Granjas-modelo y estaciones vitícolas que figuran en los actuales presupuestos, sean comprendidas en el personal del servicio agronómico provincial; aumentando, por consiguiente, en cierto número el de las plazas de Ingenieros agrónomos de tercera clase; por ser esta la categoría que les corresponde con arreglo á los sueldos que se les señala. El personal del servicio agronómico quedará constituido en la forma siguiente: Diez Ingenieros agrónomos de primera clase; quince de segunda y treinta y tres de tercera; eligiendo el gobierno entre ellos, sin distincion de clases, los que hayan de ocupar las direcciones de las Granjas y estaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Denia 30 Enero 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado amigo: lleno de verdadera emocion salí del baile que la sociedad «El Pensamiento,» dió anoche en el salon del Café Fabian.

A las nueve de la noche empezó á dejarse oír los filarmónicos acordes del piano y algunos otros instrumentos que le acompañaban y como si esta hubiera sido la señal, vióse el salon inundado de máscaras ricas y elegantemente vestidas. Entre ellas figuraban las niñas mas bonitas y elegantes de esta ciudad, pues vimos á la simpática Anita Roselló. Las hermanas Pepita y Eugenia Chordi, la señora de nuestro amigo Bisquert y otras varias, pero la que mas destellaba en hermosura, la que mas llenaba el salon y la mas elegante de todas, era la simpática señorita Filomena Escorihuela; su esbelto talle, la blancura de su rostro y la hermosura de sus ojos, traía revuelto el salon y todos se disputaban la dicha de llevarla del brazo paseándola.

La sociedad obsequió á las niñas con dulces y refrescos, y el baile concluyó á la una y media, dejando grata memoria en todos los que á él asistimos.

Ruego á V. Sr. Director de cabida en su periódico á esta carta.

Suyo,
El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se han circulado los diplomas recibidos de la Exposicion de Francfort.

Segun informes autorizados, España ha obtenido diez y siete premios para otros tantos establecimientos balnearios, dos por aguas minero-medicinales, otros dos por la fabricacion de tapones de corcho, diploma de honor para la Sociedad Hidrográfica-médico y otro de igual clase para la Direccion mencionada.

puede tornar á su verdadera pátria tan pronto como debiera.

Antistenes.

Un alma contemplativa se crea á sí misma una soledad.

San Agustín.

En las grandes almas ocupa el amor de la gloria el lugar que llena la vanidad en las almas vulgares.

Arlincour.

Un alma contemplativa y pensadora es amante de la soledad y misterio.

En todas partes se sentia animado y aun algunas veces impulsado por una fuerza secreta que tenia dentro de sí.

El alma ayuda al cuerpo y en ciertos momentos le sirve de apoyo.

El alma es el único pájaro que sostiene su jaula.

La blancura del alma de las jóvenes, que se componen de frialdad y alegría, se parece á la nieve, se deshace al soplo del amor que es su ideal.

El alma, esa maravilla de unidad y ubieidad, tiene la rara aptitud de reflexionar casi friamente en los extremos mas violentos y sucede muchas veces que la pasion mas desesperada y la mas profunda desesperacion aun en laagonia de sus mas fúnebres monólogos, tratan de ciertos asuntos y discuten tesis. La lógica se mezcla con la convulsion y el hilo del silogismo flota sin romperse en la lúgubre tempestad del pensamiento.

Victor Hugo.

Quando el alma está llena, tiene necesidad de esparcirse á su alrededor en una naturaleza tan espléndida como nuestros pensamientos.

Lamartin.

El alma, la pasion y el dolor son páldidos.

La cortesania y finura del alma consiste en pensar siempre cosas delicadas y honestas.

Roche Foucault.

El alma no puede sentir sino por los órganos.

Un alma verdaderamente grande abraza en su cariño á todo el género humano y querría ver felices y dichosos á todos los hombres.

Holbach.

Si un alma sumida en las tinieblas comete un pecado, el culpable no es en realidad el que peca sino el que no disipa las tinieblas.

Victor Hugo.

El mas bello altar es el alma de un infeliz conso-

lado en su infortunio y que da gracias á Dios.

Victor Hugo.

El alma tiembla en una mirada tímida, llora en una mirada triste ama en una mirada oculta y vacilante, desprecia en una mirada altiva, por eso se dice con frecuencia que los ojos son el espejo del alma.

El ministerio de la Gobernacion ha remitido al de Estado, á fin de recomendarlos, los nombres de los cuatro doctores alemanes que han intervenido en la exposicion indicada, y que han sido los que han hecho el elogio de nuestros manantiales minero-medicinales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—El Diario de los Debates dice que el programa de Hacienda acordado por M. Freycinet, Say y Julio Ferry se resume así: «Ni nuevas emisiones de renta del Estado, ni conversión de ésta, ni compra de los ferro-carriles.»

breves dias, encargada de entregar al sultan las insignias del Aguila Negra. San Petersburgo 30.—La salud del emperador Alejandro es poco satisfactoria.

GACETILLAS.

Opera.—Para la próxima cuaresma se nos ha asegurado, abrirá sus puertas nuestro clásico coliseo para dar lugar á una serie de representaciones de ópera por la compañía que actualmente está actuando en Valencia con gran aplauso de aquel inteligente público.

«Para teñir las flores de verde, azul ó negro, se toma respectivamente jugo de ruda, flores de aliso ó los granitos que en invierno forma el boj; reducidos estos dos últimos á polvo fino, se mezclan con excrementos de ganado lanar, un poco de vinagre y sal en proporcion de un tercio de color, y se coloca la pasta sobre la raíz de la planta cuyas flores se quieren teñir, regándola con agua del mismo color.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteyer á igual hora del de ayer. ENTRADOS. Vapor Catalana, c. Serra, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Goleta Pepito, c. Relve, para Barcelona, con efectos. Vapor N. Perez, c. Revoredo, para idem con idem.

SECCION LOCAL.

AL PÚBLICO.

El Procurador de Audiencia y de los Tribunales de esta ciudad, D. Nicolás

Visconti y Monilior, tiene abierto su estudio y despacho en la calle de la Princesa, 26, principal, derecha, y se encarga de todos los asuntos concernientes á su profesion, como igualmente de la formacion de expedientes sobre quintas, inclusion en las listas electorales, para Diputados á Cortes, Compromisarios para Senadores y Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

AGENCIA

DE

DON TRINO ALTIED Y JORNET, legalmente autorizada.

Oficinas, Bailén 5, duplicado, 3.º Alicante.

Este centro que se dedica á toda clase de negocios, gestiona con especialidad los siguientes: Cobro de créditos en las oficinas públicas y particulares. Alcances en la caja de Ultramar, por fallecidos y cumplidos.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE

Trasportes Marítimos por vapor Denis Papin. Actualmente en este puerto saldrá el dia 4 del corriente para Rouen, admitiendo carga para París (Via férrea) conocimientos directos.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 7 palmes.

Pared descubierta 109 id. De cieno 80. id. Entra media hila. Sale tres cuarta hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Febrero de 1882.—El Director, M. A. Mingot

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 1.º de Febrero de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 768,26; Termómetro . . . 13,2; Viento . . . N. E. Viento; Atmósfera . . . Cubierta; Mar . . . Oleaje; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 17,4; Idem mínima durante la noche . . . 4,8; Irradiacion nocturna . . . »; Evaporacion en milim. . . 1,07

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Purificacion de Nuestra Señora. SANTO DE MAÑANA.—S. Blas.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás á las nueve y media, misa conventual. En Santa María, á igual hora, misa mayor.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile público de Máscaras de diez de la noche á dos de la madrugada. Entrada general, 8 rs.—Señoras, gratis.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran baile público de diez de la noche á dos de la madrugada. Entrada general para caballeros 4 reales.—Señoras gratis.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 45.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numero publico alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 460, 480, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarlos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes: Jarabe de Cidra ó Ponceil.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante. Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO T E S NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

